RESOLUCION N° 225/2023.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RENOVACIÓN DEL ALQUILER DEL LOCAL PARA LA SECRETARÍA DE SALUD

Paraguarí, 15 de diciembre de 2023

VISTO: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por la cual se remite los antecedentes correspondientes al Señor Gobernador para la renovación del alquiler de local utilizado para la Secretaría de Salud, para el usufructo por dos meses durante el año 2024, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contratación ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios afines a la misma;

Que, el dictamen de la UOC manifiesta la necesidad de realizar la renovación del contrato N° 067 de fecha 14 de marzo de 2023, el cual se encuentra vigente a la fecha, a fin de continuar con el usufructo del local que ha sido destinado para la Secretaría de Salud, donde acuden las personas diariamente a consultar de forma gratuita con profesionales de la salud, con entrega de medicamentos;

Que, la Ley Nº 426/94 en su Art. 17º inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
R E S U E L V E:

Art. 1° Autorizar la renovación del Contrato de Locación N° 067 de fecha 14 de marzo de 2023 suscrito con la Señora Damasia Concepción Rolón de Cáceres, con C.I N° 1.237.579, por el monto mensual adjudicado en dicho contrato de G. 4.200.000 (Guaraníes cuatro millones doscientos mil), totalizando G. 8.400.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil) por 2 (dos) meses durante el año 2024, conforme a lo expuesto en el considerando de esta Resolución.

Art. 2° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar los trámites correspondientes para la comunicación de esta adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Guillermo Id Barchello
Secretario General

Norma Belén Zárate de Monges
Gobernadora del IX Dpto. Paraguarí

GOBERNACIÓN 9° DEPARTAMENTO · Paraguarí